ACUERDOS DE JUNIO 2014

4 JUNIO 2014 SESION EXTRAORDINARIA UNIDAD MORELOS	**SM/AC103/14**	Este H. Cabildo Municipal acuerda atender el exhorto enviado por el H. Congreso del Estado a fin de observar el cumplimiento del decreto 1229 publicado en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 5167 de fecha 5 de marzo de 2014, sobre la **prohibición del uso de animales en circos,** se instruye a la Dirección de Licencias de Funcionamiento a fin de que al emitir el permiso correspondiente observe el cumplimiento de esta disposición, así también a generar las modificaciones a los Reglamentos que le competen al tema y sus sanciones correspondientes por incumplimiento, coordinarse con Bienestar Social, Protección ambiental y ecología, que a través de la Dirección Jurídica y la Comisión de Gobernación y Reglamentos, revise el Bando de Gobierno y las demás disposiciones sobre este tema.	**Mayoría de votos**	**C. Bonifacio Fernando Olivares Rodríguez** Director de Bienestar Social **C. Profesor Reberiano Naranjo Corona** Protección Ambiental Y Ecología **C. Atanasio Pérez Villalobos** Comisión de Reglamentos Y Gobernación **LIC. José Luis Montoya Bandera** Dirección Jurídica	
	SM/AC104/14	Este H. Cabildo Municipal ratifica que este Ayuntamiento administra el inmueble que alberga a la Antigua Estación del Ferrocarril, por tal razón **autoriza que sea equipado con un recurso etiquetado por el presupuesto de egresos de la Federación 2014**, y que ha sido dictaminado favorablemente en el expediente por parte de CONACULTA, por un monto de un millón y medio de pesos para ser equipado con la adaptación de una sala de proyecciones, montaje del museo digital y la adquisición de equipo para exposición, no se intervendrá en absoluto en la estética arquitectónica del edificio.	**Unanimidad**	**DIP. Juan Ángel Flores Bustamante** Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos	
	SM/AC105/14	Este H. Cabildo Municipal, acuerda ratificar y autorizar la lista de **productores del Programa municipal de Fertilizantes 2014 por el COMUNDERS**, siendo 611 productores, con un apoyo de siete bultos de fertilizante químico y tres bultos de abono orgánico, con una aportación municipal del 100%, que será subsidiado con recurso FAEDE 2014, equivalente a un incentivo por productor de dos mil treinta pesos, dando un total de inversión al campo de un millón doscientos cuarenta mil trescientos treinta pesos, donde al productor se le proporcionará el vale, el cual podrá canjear con el proveedor correspondiente, así mismo este cabildo el formato de este vale; se instruye notificar a la Dirección de Desarrollo Agropecuario para que en coordinación con tesorería generen las gestiones y trámites necesarios para cumplir con este acuerdo.	**Mayoría de votos**	**ING. Wendy Celis Colín** Dirección de Desarrollo Agropecuario **C.P Claudia Tulia Becerra Soriano** Tesorera Municipal	
	SM/AC106/14	Toma de Protesta del actual encargado de **Despacho de la Dirección de Administración**, como Director de esta área al C. C.P. Lino Fabricio Sámano Hernández.	**Unanimidad**	**C.P Angélica Beatriz Araujo Torres** Coordinadora de Recursos Humanos	
11 DE JUNIO SESION ORDINARIA	**SM/AC107/14**	Cumpliendo con la formalidad de votación vía nominal, como lo marca el Artículo 50, fracciones I, II y 51 del Reglamento Interior de las sesiones de Cabildo de este Municipio, este H. Cabildo Municipal, en los términos del artículo 147, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Morelos, aprueba por unanimidad de votos, las iniciativas con proyecto de decreto que se reforma el artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos se instruye notificar al Congreso del Estado, para el trámite de ley.	**Unanimidad**	**DIP. Juan Ángel Flores Bustamante** Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos	
	SM/AC108/14	Cumpliendo con la formalidad de lo dispuesto en el artículo 50 fracción I, en vía nominal Este Cabildo Municipal acuerda por unanimidad de votos: aprobar en todos sus términos el dictamen con **Reglamento de la Dirección de Servicios Públicos Municipales**, del ayuntamiento de Jojutla, se instruye al titular de la Secretaria Municipal realizar los trámites y gestiones para la publicación del mismo, así como exhortar a las áreas involucradas a su cumplimiento.	**Unanimidad**	**Lic. Misael Domínguez Arce** Secretario Municipal	
18 DE JUNIO SESION EXTRORDINARIA	**SM/AC109/14**	Este H. Cabildo Municipal acuerda Cumpliendo con la formalidad de votación vía nominal, como lo marca el Articulo 50, fracciones I y III del reglamento interior de las sesiones de cabildo de este Municipio, este H. Cabildo Municipal, en los términos del artículo 147, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, aprueba por	**Unanimidad**	**DIP. Juan Ángel Flores Bustamante** Presidente de la Mesa	

<table>
<tr><td rowspan="2">COMUNIDAD VICENTE ARANDA</td><td></td><td>unanimidad de votos, las iniciativas con proyecto de decreto que reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia político-electoral se instruye notificar al Congreso del Estado, para el trámite de ley</td><td></td><td>Directiva del Congreso del Estado de Morelos</td><td></td></tr>
<tr><td>SM/AC110/14</td><td>Este H. Cabildo Municipal aprueba enviar un exhorto a la Comisión Nacional de Agua a efecto de que generen todos los trámites y gestiones necesarias a fin de rehabilitar las vialidades de tránsito local de acceso y calles laterales, por los que se realizan los trabajos y acciones sobre el rio Amacuzac en las localidades de Chisco y Vicente Aranda restituyendo la infraestructura a las condiciones de operación previas al evento, sobre este exhorto solicitarle una respuesta lo más pronto posible de cinco días hábiles a partir de la notificación de este exhorto a esta dependencia. Se instruye a la dirección de obras públicas del municipio, continuar generando las mesas de trabajo y acercamiento con la Comisión Nacional de Agua, para que respondan sobre este exhorto.</td><td>Unanimidad</td><td>C. ING. Oscar Montes Bahena
Director De Obras Públicas y Vivienda</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="4">25 DE JUNIO SESION ORDNIARIA</td><td>SM/AC111/14</td><td>Este H. Cabildo Municipal, acuerda sostener reunión con los comerciantes del mercado Margarita Maza de Juárez, para generar el análisis de le ejecución de esta obra, se instruye al titular de la Secretaria Municipal gestionará la reunión en fecha próxima y una vez agendada notificar a todos los integrantes del cabildo para su asistencia.
<table>
<tr><th>NO. DE OBRA</th><th>NOMBRE DE LA OBRA</th><th>LOCALIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>META</th><th>IMPORTE</th></tr>
<tr><td>DOP/RP-006/2014</td><td>TECHADO CON LAMINA DE POLICARBONATO EN EL EXTERIOR DEL MARCADO MARGARITA DE MAZA</td><td>AV. MANUEL ALTAMIRANO, COL. CENTRO</td><td>M2</td><td>161.01</td><td>$ 243,506.82</td></tr>
</table></td><td>Unanimidad</td><td>C. ING. Oscar Montes Bahena
Director De Obras Públicas y Vivienda</td><td></td></tr>
<tr><td>SM/AC112/14</td><td>Este H. Cabildo Municipal, acuerda, autorizar que este H. Ayuntamiento reciba en donación tres camionetas de uso, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, y que a través de la C. Presidenta Municipal, Lic. Hortencia Figueroa Peralta, se genere el instrumento jurídico, correspondiente a aceptar en donación tres camionetas para el uso de las actividades de la Comisión de Seguridad Pública, Transito, Protección Civil y Bomberos en coordinación con Prevención del Delito. Se instruye al área del Síndico Municipal, realizar los trámites y gestiones correspondientes para general este documento jurídico y la firma del mismo.</td><td>Unanimidad</td><td>LIC. Manuel Valentín Juárez Policarpo
Síndico Municipal</td><td></td></tr>
<tr><td>SM/AC113/14</td><td>Este H. Ayuntamiento acuerda, enviar las solicitudes mencionadas a la Comisión de Pensiones, a efecto de que se registren y se les asigne un número de expediente y posteriormente podamos conocer el Dictamen para corroborar que se han cumplido los requisitos que establece la Ley al respecto, así mismo a solicitud del Regidor Gerardo Sánchez Mote, se acuerda que se adjunte a la Convocatoria de Sesiones de Cabildo, la primera hoja de la solicitud de pensión, en donde se manifiestan todos los generales, la condición y tipo de pensión de los solicitantes. Se instruye a la Secretaria Municipal a cumplir con este acuerdo.</td><td>Unanimidad</td><td>LIC. Misael Domínguez Arce
Secretario Municipal</td><td></td></tr>
<tr><td>SM/AC114/14</td><td>Este H. Ayuntamiento acuerda, a solicitud del C. Regidor Abel Martínez Salgado, sobre los conflictos entre Rutas de colectivos y taxistas en el horario nocturno a que convoquen a los presidentes de las rutas mencionadas en cuestión, a reunirse y ponerse de acuerdo con los horarios y demás temas de interés común, para el mejor funcionamiento y servicio del transporte público. Se instruye al Director de Servicio Público Concesionado acatar este acuerdo.</td><td>Unanimidad</td><td>C. Timoteo Aguilar López
Dirección de Servicio Público Concesionado</td><td></td></tr>
</table>

ELABORO: LIC. JOSE A. BENITEZ RAMIREZ
AUTORIZO: LIC. MISAEL DOMINGUEZ ARCE